

**COMINSEL S.A.**  
GUAYAQUIL ECUADOR  
TEL.-562330-562331

Guayaquil, Abril 17 de 1.998

Señores  
**SOCIOS DE LA COMPAÑIA**  
**COMINSEL S.A.**  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

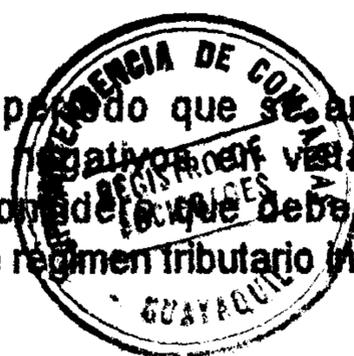
En cumplimiento a las disposiciones legales y de conformidad con los Estatutos Sociales de la Compañía que me honro en presidir y cumpliendo con la Resolución No., 92-1-4-3-003 de la Superintendencia de Compañías, me permito poner a vuestra consideración el presente informe de labores realizadas durante el ejercicio económico cortado al 31 de Diciembre de 1.997.

1.- Los objetivos trazados por la Empresa que me honro en dirigir se cumplieron en parte. De los tres locales que tiene en la actualidad mi representada, solamente dos cumplen con el programa de ventas y presupuestos, el tercer establecimiento ubicado en Puntilla Mall, no cumple las expectativas trazadas. Es por esta razón que el año que estoy analizando sufrió una pérdida de S/. 67'872.770 que represento el 28.03% de las ventas netas.

2.- Se cumplieron las disposiciones de la Junta General de Socios del Directorio en lo que tiene que ver con las resoluciones de nombramiento del Comisario en la persona del Sr. C.P.A. Hugo Caballero Sánchez para el periodo de 1.997.

3.- Durante el ejercicio que estoy analizando no ha sucedido ningún hecho trascendental en lo que tiene que ver con el ámbito administrativo y laboral.

4.- En lo que concierne a los resultados del periodo que se analiza, la Empresa que me honro en presidir, obtuvo resultados negativos en vista de lo que estoy exponiendo en el punto 1. La pérdida habida considera que debe ser absorbida por la reexpresión monetaria de conformidad con ley de régimen tributario interno.



5.- No hubo hechos trascendentales que tengan que ser conocidos por la Junta de Directores y Accionistas de la Empresa.

6.- Propongo señores miembros de la Junta General de Accionistas que para 1.998, logremos las metas propuestas en lo que tiene que ver con los ingresos por venta de comidas rápidas, objeto social de COMINSEL S.A.

7.- De ésta manera dejo cumplida mi actuación como Representante Legal de la Inmobiliaria, consignando mi agradecimiento por la confianza en mi depositada.

Atentamente.,

  
ECON. CESAR EBRES CORDER ROSALES  
GERENTE

30 ABR. 1998

